

Guayaquil, 21 de Febrero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE BEMAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe relacionado con mi gestión como Gerente General de la empresa, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

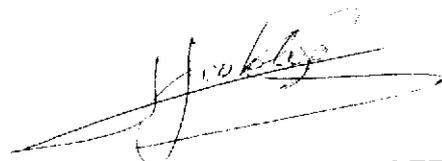
Durante el período mencionado, se obtuvo un total de ingresos de US.\$9.681,00 lo cual, una vez deducidos los egresos correspondientes, arrojo una utilidad en el ejercicio mencionado de US.\$123,72.

Tal como pueden observar mediante la lectura del Estado de Resultados, durante el ejercicio que estoy informando, como no se pudieron concretar un número de contratos importantes no se pudo lograr un mayor ingreso, dándonos un margen de utilidad bajo.

En lo que se refiere a las responsabilidades de la empresa, me he preocupado por cumplir con las obligaciones tributarias y societarias, manteniéndonos al día en las mismas con las instituciones pertinentes.

Particular que pongo en conocimiento de ustedes, para los fines pertinentes.

Atentamente,



ABG. JOSE HIDALGO GUERRERO
GERENTE GENERAL BEMAL S.A.